



MUNICIPALIDAD DE LAJA
LICEO POLITECNICO A-66

DECRETO N° 5.014.-1

MAT.: Adjudica licitación por Adquisición de Vidrios para Liceo A-66 Héroes de la Concepción.

LAJA, 28 de Octubre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 1655 de 12-04-2013 que transfiere recursos para manejo a través de Facultades Delegadas del Liceo Politécnico A-66.
- 2.- Solicitud de Pedido N° 143-144 y 149 del Área Científico Humanista y Técnico Profesional del Liceo Politécnico A-66.
- 3.- Certificado de Disponibilidad presupuestaria y financiera de 11-10-2013 del Liceo A-66 Héroes de la Concepción.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 757 de 25 -05-1998 que confiere facultades especiales al Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción para administrar recursos financieros internos y externos de acuerdo a la Ley 19.410/95 Art. 21 al 26.
Decreto Alcaldicio N° 4.794 de 16-10-2013 que autoriza llamado a Licitación Pública menor a 100 UTM.
- 4.- Informe Técnico N° 17 de 28-10-2013, con evaluación y propuesta de adjudicación mejor oferta de licitación N° 3736-72-L113.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- **ADJUDÍCASE**, la Licitación N° 3736-72-L113, correspondiente a: "Adquisición de Vidrios para Reposición en dependencias del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción", al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT	MONTO C/IVA
Cristian Heriberto Torres Muñoz		951.926.-

2.- **EMÍTASE** la orden de compra respectiva a través del portal del mercado público, de acuerdo a nombre, monto adjudicado y demás condiciones establecidas en las bases administrativas y técnicas de licitación.

3.- **ORDENÁSE** el pago del gasto que irroque el presente decreto, con imputación al Subtítulo 22, Item 04, Asignación 010 y con cargo a los recursos manejados a través de Facultades Delegadas del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Handwritten signature]
CAROLINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Archivo SSMM
- Depto. de Control
- Secretaria D.A.E.M.
- Liceo A-66/